

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA MITIGAR SINDROME DEL EDIFICIO  
ENFERMO EN EL ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE CUENTAS MEDICAS DE  
UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD EN CÓRDOBA, 2021**

**CECILIA ROSA AVILA OSORIO**



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD  
MOÑITOS - CÓRDOBA**

**2022**

**PLAN DE MEJORAMIENTO PARA MITIGAR SINDROME DEL EDIFICIO ENFERMO EN EL ÁREA DE ORGANIZACION DE CUENTAS MEDICAS DE UNA INSTITUCIÓN PRESTADORA DE SALUD EN CÓRDOBA, 2021**

**CECILIA ROSA AVILA OSORIO**

**Trabajo de grado práctica empresarial presentado para optar el título de Administrador en Salud**

**Directora: Enalbis Esther Espitia Cabrales, Mag. Administración en Salud de Organizaciones**



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD  
MONTERIA - CÓRDOBA  
2021-2**

**NOTA DE ACEPTACIÓN:**

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del Jurado

---

Firma del Jurado

---

Firma del Jurado

Montería, 14 de febrero de 2022

## **DEDICATORIA**

El presente trabajo va dedicado a:

A Dios por ser el rey de reyes el que nos mantiene todos los días con vida y salud.

A mis padres (Gilberto Ávila y Petrona Osorio) porque su fortaleza y enseñanza logró ser el ser humano que soy hoy.

A mi hijo Eliam Martínez por ser el motor que me impulsa y me motiva a superarme cada día.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco primeramente a Dios por iluminarme y guiar mi camino, no dejarme caer en los momentos más difíciles.

A mi familia por toda la ayuda y apoyo incondicional que me ofrecieron.

A mi compañera y amiga incondicional leydi Ortiz, el cual le agradezco mucho por todo su apoyo y amistad.

A la Clínica Traumas y Fracturas Especialistas Asociados S.A en especial al área organización de cuentas médicas, por abrirme la puerta y su especial colaboración para hacer posible este proyecto.

A la Universidad de Córdoba, por darme la posibilidad de formarme profesionalmente con la satisfacción del deber cumplido.

## CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN .....	12
1. OBJETIVOS .....	14
1.1. OBJETIVO GENERAL.....	14
1.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS .....	14
2. MARCO REFERENCIAL.....	15
2.1. MARCO HISTÓRICO.....	15
2.2. MARCO LEGAL .....	16
2.3. MARCO CONCEPTUAL.....	20
2.4. MARCO TEÓRICO .....	21
3. METODOLOGÍA.....	23
3.1. DESCRIPCION DE LA ENTIDAD.....	23
3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL 28	
3.3. PLAN DE TRABAJO .....	29
3.4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES .....	29

<b>4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>32</b>
4.1. Tabulación de la información recolectada por medio de las encuestas.	
32	
4.2 Análisis de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas.....	32
<b>5. DISEÑO DEL PLAN DE MEJORA.....</b>	<b>39</b>
5.1. EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA ....	40
<b>6. LOGROS .....</b>	<b>42</b>
<b>7. CONCLUSIONES.....</b>	<b>44</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>45</b>

## LISTA DE FIGURAS

	<b>pág.</b>
Figura 1. <i>Ubicación IPS Clínica de Traumas y Especialistas Asociados</i> .....	23
Figura 2. <i>Organigrama IPS Clínica de Traumas y Especialistas Asociados</i> .....	25

## LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1 <i>Cronograma De Actividades</i> .....	29
Tabla 2 <i>Horas de trabajo al día</i> .....	33
Tabla 3 <i>Antigüedad en años</i> .....	33
Tabla 4 <i>Lugar de trabajo</i> .....	34
Tabla 5 <i>Síntomas oculares</i> .....	34
Tabla 6. <i>Síntomas nasales</i> .....	35
Tabla 7. <i>Síntoma de garganta</i> .....	36
Tabla 8. <i>Trastornos respiratorios</i> .....	36
Tabla 9. <i>Síntomas dolorosos</i> .....	37
Tabla 10. <i>Trastornos generales</i> .....	37
Tabla 11. <i>Actividades del plan de mejora</i> .....	39

## **RESUMEN**

En este proyecto se profundiza sobre el SÍNDROME DEL EDIFICIO ENFERMO en el Área ORGANIZACION DE CUENTAS DE UNA INSTIRUCION PRESTADORA DE SALUD EN CORDOBA 2021. Analizando que propuestas se deben llevar a cabo para mitigar los síntomas o enfermedades que se puedan presentar a los trabajadores.

La OMS reconoció el SIDROME DEL EDIFICIO ENFERMO, como el conjunto de molestias o enfermedades originadas y estimuladas por varios factores como lo son: la ventilación, temperatura, gases o vapores de origen químico entre otros.

Podemos incluir que se identificaron algunas molestias de salud, especial mente muscular y visual por el cual se evidencia el SEE en la Unidad funcional

Cabe destacar que el propósito de este proyecto es mitigar los síntomas del SEE a través de propuestas de mejoramiento.

**Palabras clave:** *Síndrome del Edificio Enfermo, Enfermedad, Síntomas, Ventilación, OMS, Mitigar, Salud Visual, Salud Muscular*

## **ABSTRACT**

This project delves into the SICK BUILDING SYNDROME in the Area ORGANIZATION OF ACCOUNTS OF A HEALTH PROVIDER INSTITUTION IN CORDOBA 2021. Analyzing what proposals should be carried out to mitigate the symptoms or diseases that may occur to workers.

The WHO recognized SICK BUILDING SYNDROME, as the set of discomforts or diseases caused and stimulated by various factors such as ventilation, temperature, gases or vapors of chemical origin, among others.

We can include that some health discomforts were identified, especially muscular and visual mind by which the SEE is evidenced in the Functional Unit

It should be noted that the purpose of this project is to mitigate SEE symptoms through improvement proposals.

*Keywords: Sick Building Syndrome, Illness, Symptoms, Ventilation, WHO, Mitigate, Visual Health, Muscular Health*

## INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en 1980 reconoció el síndrome del edificio enfermo (SEE) como el conjunto de molestias o enfermedades que un edificio causa en sus ocupantes y cuyo origen está por la mala ventilación, la descompensación de temperaturas, las cargas iónicas y electromagnéticas entre otros. Agentes causales identificados que producen un 20% de los ocupantes o trabajadores del edificio se ven afectados por molestias o enfermedades como: jaquecas, irritación de ojos nariz y garganta, resfriados, vértigos, mareos, rinitis entre muchas más. Entre tanto, Berenguer (2019) asiente que, “si se presenta este caso estamos frente a un caso del síndrome del edificio enfermo”.

El síndrome del edificio enfermo se refiere a causas no siempre evidentes, ya que pueden estar relacionados con agentes químicos, físicos, biológicos, la estructura, distribución, instalaciones y equipamiento del edificio.

La Clínica de Traumas y Fracturas – Especialistas Asociados S.A., es una institución especializada en el manejo del trauma cuyo objetivo principal es brindar un servicio con los más altos índices de calidad haciendo énfasis en la eficiencia, oportunidad, respeto y seguridad de los tratamientos ofrecidos a los usuarios que los consultan, logrando así su confianza y su satisfacción con la atención recibida

El programa Administración en Salud tiene en su último semestre oferta el curso Opción de Grado, en la que el estudiante tiene la opción de realizar la práctica empresarial, cuya finalidad es que el practicante aplique los conocimientos obtenidos en semestres anteriores en el contexto real de una institución de salud, en la que debe realizar un diagnóstico situacional y proponer un plan de mejora.

A través de la siguiente investigación del Síndrome del edificio enfermo en el área de organización de cuentas medicas de la clínica de traumas y fracturas.se busca conocer el comportamiento y desarrollo de este síndrome en el entorno laboral a través de una encuesta a los trabajadores para la obtención de resultados teniendo en cuenta los síntomas reseñados anterior mente. Esta investigación se considera muy importante y de gran relevancia ya que no se había llevado a cabo una investigación del SEE en el área de cuentas medicas de la clínica traumas y fracturas, para el beneficio a los miembros pertenecientes del área de cuentas médicas, contribuyendo a la mejor comodidad en el puesto de trabajo.

## **1. OBJETIVOS**

### **1.1. OBJETIVO GENERAL**

Identificar los síntomas o enfermedades que inciden en los trabajadores del área de organización cuentas médicas en una Institución Prestadora de Salud en Córdoba 2021 por el Síndrome del Edificio Enfermo, mediante la información obtenida sobre los síntomas detectados en el área.

### **1.2. OBJETIVO ESPECÍFICOS**

✓ Identificar las condiciones locativas con respecto a la ventilación, iluminación y otros factores de riesgos a los que están expuestos los funcionarios.

✓ Describir los síntomas que presentan.

✓ Diseñar un plan de mejoramiento que permita mejorar la calidad de vida de los funcionarios

## **2. MARCO REFERENCIAL.**

### **2.1. MARCO HISTÓRICO**

#### **CONTEXTO MUNDIAL DEL SEE**

A partir de la crisis energética en la década de 1970 que el término SEE se hizo más común debido a los efectos que este nuevo síndrome que experimentan cada vez más personas, lo que lleva a que el aumento de la presentación de informes y de investigaciones se cree que las razones por las que los edificios se enfermaron a lo largo de la década de los años setenta se debieron a la eficiencia energética, lo que condujo a la siguiente secuencia de eventos. (avila, 2019)

#### **Europa**

El Síndrome del Edificio Enfermo aparece por primera vez en Alemania en el año 1974. A partir de esta fecha, varios países se han tomado la tarea de investigar sobre el tema y aportar datos relevantes para la prevención y el control de enfermedades.

Para cientos de españoles, cada día laboral inicia y termina con lágrimas, ojos rojos, escurrimiento nasal y estornudos. Estos molestos síntomas pueden tener su origen en alguna alergia desencadenada por elementos de la oficina como una alfombra, un mueble, el aire acondicionado, una planta o incluso el material con el que está construida o decorada la edificación, condición que, si afecta a más del 20% del personal en un área laboral se denomina Síndrome del Edificio Enfermo. (Subils, 2019)

## **Contexto colombiano**

En Colombia, este tema ha sido poco investigado, sin embargo, estudios realizados en la ciudad de Bogotá indican que más de 42% de los edificios son considerados como 'edificios enfermos'. (Adames y Álvarez, 2012)

Para Juan Vicente Conde, especialista en medicina del trabajo y miembro de la junta directiva de la sociedad colombiana de esa especialidad, la falta de investigación es una de las debilidades del sistema de salud del país: al momento de una consulta por una infección respiratoria, no se indaga a los pacientes sobre una posible relación de la enfermedad con su espacio laboral.

### **2.2. MARCO LEGAL**

Se relacionan las principales normas internacionales y nacionales que orientan la realización del estudio:

- ✓ Es una norma británica reconocida internacionalmente que establece los requisitos para la implementación de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en aquellas organizaciones que voluntariamente lo deseen. Este Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional está orientado a la identificación y control de riesgos y a la adopción de las medidas necesarias para prevenir la aparición de accidentes (OSHAS 18001, 1999).
- ✓ El convenio prevé la adopción de una política nacional coherente sobre seguridad y salud en el trabajo, y acciones de los gobiernos y dentro de las empresas, para promover la seguridad y la salud en el trabajo, y mejorar las condiciones de trabajo. Esta política deberá ser desarrollada tomando en

consideración las condiciones y las prácticas nacionales. El Protocolo exige el establecimiento y la revisión periódica de los requisitos y procedimientos para el registro y la notificación de los accidentes y las enfermedades en el trabajo, así como la publicación de las estadísticas anuales conexas (Convenio-C155, 1981).

- ✓ La Seguridad Social Integral es el conjunto de instituciones, normas y procedimientos, de que disponen la persona y la comunidad para gozar de una calidad de vida, mediante el cumplimiento progresivo de los planes y programas que el Estado y la sociedad desarrollen para proporcionar la cobertura integral de las contingencias, especialmente las que menoscaban la salud y la capacidad económica, de los habitantes del territorio nacional, con el fin de lograr el bienestar individual y la integración de la comunidad (Ley 100, 1993).
- ✓ El Sistema General de Riesgos Profesionales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencias del trabajo que desarrollan. Donde, se establecen actividades de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de trabajo y salud de la población trabajadora, protegiéndola contra los riesgos derivados de la organización del trabajo que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo tales como los físicos, químicos, biológicos, ergonómicos, psicosociales, de saneamiento y de seguridad (Decreto 1295, 1994).

- ✓ Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes. considerando que los Estándares Mínimos son el conjunto de normas, requisitos y procedimientos de obligatorio cumplimiento, mediante los cuales se establece, registra, verifica y controla el cumplimiento de las condiciones básicas de capacidad tecnológica y científica; de suficiencia patrimonial y financiera; y de capacidad técnico-administrativa, indispensables para el funcionamiento, ejercicio y desarrollo de actividades de los empleadores y contratantes en el Sistema General de Riesgos Laborales. (Resolución 1111, 2007).
  
- ✓ El Ministerio de Salud y Protección Social dirigirá, orientará, coordinará, regulará y evaluará el Sistema General de Seguridad Social en Salud y el Sistema General de Riesgos Laborales, en lo de su competencia, adicionalmente formulará, establecerá y definirá los lineamientos relacionados con los sistemas de información de la protección social (Decreto 4107, 2011).
  
- ✓ El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Este Sistema consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo (Ley 1562, 2012).
  
- ✓ Decreto 1443 del 2014 Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) (2014). considerando: Que de conformidad con el

artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la seguridad y salud en el trabajo y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

- ✓ El Ministerio de Salud y Protección Social es la cabeza del Sector Administrativo de Salud y Protección Social y tendrá como objetivos, dentro del marco de sus competencias, formular, adoptar, dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar la política pública en materia de salud, salud pública, promoción social en salud, así como, participar en la formulación de las políticas en materia de pensiones, beneficios económicos periódicos y riesgos laborales, lo cual se desarrollará a través de la institucionalidad que comprende el sector administrativo (Decreto 780, 2016).
  
- ✓ Resolución 0312 Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. (2019) considerando que el artículo 25 de la Constitución Política establece que el trabajo es un derecho y una obligación social que goza en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado y que así mismo, toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas. Que de conformidad con el artículo 2° del Decreto 1295 de 1994, los objetivos generales del Sistema General de Riesgos Laborales son la promoción de la seguridad y salud en el trabajo – SST y la prevención de los riesgos laborales, para evitar accidentes de trabajo y enfermedades laborales. Que de conformidad con lo señalado en el artículo 1° de la Ley 1562 de 2012, el Sistema General de Riesgos Laborales es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos, destinados a prevenir, proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y los

accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan y que las disposiciones vigentes de seguridad y salud en el trabajo – SST relacionadas con la prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y el mejoramiento de las condiciones de trabajo, hacen parte integrante del Sistema General de Riesgos Laborales.

### **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

**ENFERMEDAD:** Según la OMS la definición de enfermedad es, alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible. (discapnet, 2019)

**ILUMINACION:** un nivel de iluminación bajo, un contraste insuficiente, los brillos excesivos y los destellos pueden ser causas de estrés visual generador de irritación en los ojos y dolores de cabeza. (Gardey, 2009)

**RUIDO:** mezcla confusa de sonidos inarticulados sin ritmo ni armonías y confuso, generan desconcentración y pérdida del ritmo laboral

**RIESGOS:** son las probabilidades de que ocurra un evento peligroso que altere la condición física de los trabajadores.

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD:** Órgano rector de las directrices en materia y política de salud a nivel mundial. (Orrego, 2008)

**SÍNDROME DEL EDIFICIO ENFERMO:** El diagnóstico describe los efectos en humanos, relativamente menores y asociados con un edificio, para los cuales no

se encuentra una causa específica. Es una especie de definición negativa basada en la falta de explicación causal definitiva. Una vez que se identifica una causa, el concepto ya no es relevante (Bart he, & Remy, 2010). Por lo tanto, el diagnóstico de síndrome de edificación no saludable no significa la identificación de una causa, sino que enfatiza una multiplicidad de factores con efectos variados.

## **2.4. MARCO TEÓRICO**

### **Referente Histórico De La Salud De Los Trabajadores**

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) considera el lugar del trabajo como un entorno prioritario para la promoción de la salud en el siglo XXI.

La salud en el trabajo y los entornos laborales saludables se encuentran entre los bienes más preciados de personas, comunidades y países. Un entorno laboral es esencial, no solo para lograr la salud de los trabajadores, si no también para hacer un aporte positivo a la productividad, motivación laboral, el espíritu de trabajo, la satisfacción en el trabajo y la calidad de vida general.

### **Factor de riesgo**

Lambiche (2008) menciona el “SEE generalmente afecta a una minoría de personas en un edificio ha llevado a especular que los factores de susceptibilidad individual pueden desempeñar un papel importante en la etiología de SEE”.

De acuerdo con Cascales (2009), los factores que pueden influir en la presencia del SEE son:

**Factores físicos.** La iluminación inadecuada, el ruido, la temperatura, la Humedad relativa, la ventilación y movimiento del aire son factores que Influyen en el confort en el lugar de trabajo.

**Factores químicos.** La exposición simultánea a varios factores químicos Puede causar problemas constantes de salud, si la concentración de cada Sustancia química, por si misma es también dañina, aún a bajas concentraciones.

**Factores biológicos.** Una amplia variedad de microorganismos como hongos (mohos y levaduras), bacterias, virus pueden ser encontrados en el ambiente de interior.

**Contaminación exterior.** El aire exterior que entra en un edificio puede ser una fuente de contaminación atmosférica del interior.

**Factores psicosociales.** La organización del trabajo, la insatisfacción en general, el tiempo de trabajo, el contenido de la tarea, la comunicación y relación, etc. pueden afectar haciendo a la gente más influenciable por los factores ambientales. (Subils, 1991)

En el momento de la investigación, el SEE a menudo ocurre en un ambiente de trabajo contencioso en el que los informes de los trabajadores sobre los síntomas relacionados con el edificio pueden ser una causa o un resultado del estrés laboral y la insatisfacción, y no hay estudios prospectivos disponibles para establecer la relación temporal entre las medidas de Estrés y síntomas. Los estudios de edificios que no se sabe que tienen problemas con el aire interior también han demostrado correlaciones entre las medidas de estrés y los factores y síntomas de la organización del trabajo. (Mendel, 1993)

### 3. METODOLOGÍA

#### 3.1. DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

##### NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

El escenario de estudio es la Clínica de Traumas y Fracturas en Cl. 27 ## 13-38, localizada en el municipio de Montería en el departamento de Córdoba, cuya ubicación se observa en la figura 1.

**Figura 1.** Ubicación IPS Clínica de Traumas y Especialistas Asociados



Nota: tomado de Map data 2022

La sociedad se constituyó el 27 de agosto del 2001 mediante escritura pública No. 802 de la Notaría Tercera de Montería bajo el nombre de IPS Clínica de Fracturas Dr. Ulises Herrera Sánchez Ltda. En honor al Dr. Ulises Herrera Sánchez, médico ortopedista y principal gestor del proyecto, quien fallece en un accidente de tránsito el día 18 de Julio de 2001, se le asigna a esta institución el nombre Clínica de Traumas y Fracturas – Ulises Herrera Sánchez.

Se realizó un cambio en el año 2003 se transformó en Sociedad Anónima el día 10 de julio con la escritura No. 885 de la misma Notaria con el nombre de Especialistas Asociados S.A. registrando su establecimiento de comercio como Clínica De Traumas Y Fracturas Ulises Herrera Sánchez, dando inicio sus actividades el día 4 de agosto de 2004. Y finalmente Cuatro años después de iniciar sus actividades, se abren la Unidad de Consulta Externa Especializada el 11 de diciembre de 2008, en la calle 26, y el servicio de Rehabilitación el 15 de diciembre de 2008 con el fin de darle continuidad a la atención del paciente.

## **MISIÓN**

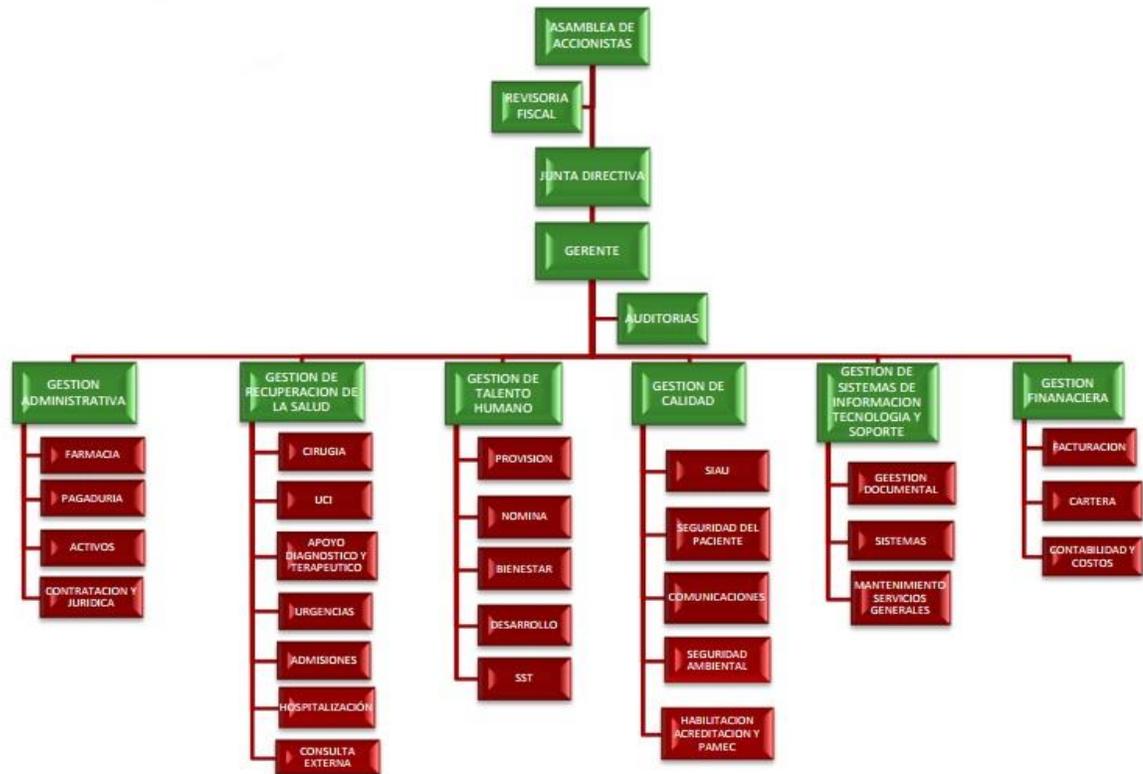
Existimos para satisfacer las necesidades de salud en el departamento de Córdoba y sus zonas de influencia, prestando servicios médicos con énfasis en la atención integral del trauma, a partir del conocimiento y tecnología eficiente, segura, de alta calidad y respetuosa de la dignidad humana, provista por un talento humano y procesos en mejoramiento continuo, que aseguran una operación rentable para los accionistas y de esta manera, poder generar bienestar social a nuestra comunidad.

## **VISIÓN**

En el año 2022 la clínica traumas y fracturas será el principal centro de referencia a nivel regional para el manejo integral del paciente con trauma, reconocida por su tecnología, responsabilidad social y ambiental, asegurando el mejoramiento continuo en el cumplimiento de estándares de acreditación.

## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL (ORGANIGRAMA FUNCIONAL)

Figura 2. Organigrama IPS Clínica de Traumas y Especialistas Asociados



## ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

La IPS Clínica de Traumas y Especialistas Asociados, ofrece diferentes tipos de servicios como son el de ortopedia, traumatología y artroscopia, de igual forma ofrece especializaciones relacionadas con traumas. Esta IPS en su estructura organizacional, diseña protocolos claros y bien estructurados de forma tal que cada uno de sus empleados logren entender y comprender las metas que esta quiere lograr, pero sobre todo mostrar las herramientas que tiene a su alcance para lograr el cumplimiento adecuado de sus distintos objetivos a realizar.

Esta institución está definida por varios principios como:

**Solidaridad:** comprensión de las necesidades de nuestros usuarios reconociendo el bien común en aras de la responsabilidad social.

**Excelencia:** altos niveles de profesionalismo en la prestación del servicio con cumplimiento de estándares establecidos de calidad y acciones de mejora continua que permitan el alcance de los objetivos propuestos.

**Integralidad:** articulación de recursos disponibles y atención interdisciplinaria para el abordaje de las condiciones de salud de nuestros usuarios.

**Oportunidad:** prestación de servicios sin retrasos que permiten mejorar el desempeño clínico y propiciar valores diferenciadores para los clientes y partes interesadas.

## **DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS EN LA QUE SE REALIZÓ LA PRÁCTICA EMPRESARIAL.**

El área de Radicación de Cuentas, se encuentra el objeto de revisión de archivos, de la facturación por la prestación de servicios de salud brindados a los usuarios, en consulta externa, atención programada o de urgencias, presentadas por las IPS O EPS.

Su proceso es alimentar la cuenta contable clientes o cuentas por cobrar, correspondientes a los estados financieros de Especialistas Asociados S.A. donde se registran los números de facturas para ser radicados en la entidad responsable del pago, por tal razón se destaca la importancia de esta unidad funcional siendo de gran relevancia en la CLÍNICA DE TRAUMAS Y FRACTURAS.

En cuanto a los recursos requeridos para el proceso, encontramos que cuenta con personal con las competencias requeridas para cumplir con el desarrollo de las actividades como lo son: jefe de la unidad funcional, radicado res, auditores, validadores y organizadores de cuentas.

Los recursos tecnológicos son de alta calidad, cuenta con computadores el cual estar todo el día enfrente de estos genera molestias en los ojos, sillas ergonómicas que no son tan cómodas ocasionando cansancio, y espacio reducido en el puesto de trabajo que no permite estirar las extremidades del cuerpo.

### **RADICACIÓN DE CUENTAS MÉDICAS**

Esta área está constituida por el personal encargado de realizar las diferentes funciones. Cada persona tiene asignada una parte específica de lo que ha de realizar, es importante que las tareas asignadas puedan ser realizadas por el trabajador, adaptándose a su interés, habilidades y experiencias.

Mi desempeño en el área era la separación de las historias clínicas separándolas por soportes y de acuerdo con su procedimiento, subidas de formularios a plataformas para las cuentas de cobro la radicación de cuentas. Este proceso es muy importante para la realización del cobro a las correspondientes de pago.

## **3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA PRÁCTICA EMPRESARIAL**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA**

A través del informe practica institucional, se realizó una matriz DOFA en la cual se detectó varias debilidades como:

- ✓ Cansancio en el puesto de trabajo
- ✓ Trabajadores pocos motivados y estresados
- ✓ Consecuencia en la salud y bienestar en los trabajadores.

Por tal motivo se realiza el estudio del SINDROME DEL EDIFICIO ENFERMO, ya que se detectó que los funcionarios perciben algunos síntomas osteomusculares, irritación en los ojos, dolor de garganta, dolor de cabeza, entre otros. Los recursos tecnológicos son de alta calidad, cuenta con computadores el cual estar todo el día enfrente de estos genera molestias en los ojos, sillas ergonómicas que no son tan cómodas ocasionando cansancio, y espacio reducido en el puesto de trabajo que no permite estirar las extremidades del cuerpo. Estos síntomas que presentan los trabajadores nos motivaron a realizar este proyecto empresarial para realizar un plan de mejora que permita mitigar todos estos síntomas.

### 3.3. PLAN DE TRABAJO

**Tabla 1**

*Cronograma De Actividades*

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>METODOLOGIA</b>	<b>TIEMPO</b>
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES PROPIAS DEL ÁREA	Realizar las actividades, según lo planeado en el plan de trabajo Como la separación de historias clínicas.	Del 4 de Noviembre al 17 de Diciembre
APLICACIÓN DE LA ENCUESTA	Sera enviada el formulario a través de correo electrónico a cada uno de los jefes y trabajadores para su diligenciamiento.	Del 27 al 31 de Enero
ANALISIS DE LA INFORMACION	Después de obtener toda la información se analiza y se realiza gráficas para mejores resultados	Del 1 al 3 de Febrero
EJECUCION DEL PLAN DE MEJORA	Dar cumplimiento a cada uno de los procedimientos asignados en el plan de mejora en relación con la planeación efectuada.	Del 5 al 8 de Febrero
SOCIALIZACIÓN DE RESULTADOS	Socializar el plan de mejoramiento propuesto delante de jefes del área y jurado.	Del 16 al 22 de Febrero

Fuente: elaboración propia

### 3.4. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES

#### **Aplicación de la encuesta a los trabajadores del área de Organización de Cuentas Médicas de la Clínica De Traumas y Fracturas.**

Una vez se obtuvo el diagnóstico de la Práctica Institucional en la que se evidenció que no se había desarrollado este tipo de estudios, se observaron las condiciones locativas previas en la que se observan espacios reducidos y algunos síntomas osteomusculares, se procedió al diseño y ejecución de un estudio descriptivo, transversal, observacional.

La población estuvo representada por el 100% de los funcionarios que laboran en el área:

Para la muestra se tomó como criterio de inclusión:

➤ Los funcionarios de tiempo completo que acepten participar en el diligenciamiento del instrumento.

Y como criterio de exclusión se tuvo en cuenta:

➤ Los funcionarios vinculados laboralmente en la IPS objeto de estudio de medio tiempo y que no se encontraran presentes en el momento de la aplicación del instrumento.

En total fueron encuestados 9 funcionarios del área de organización de cuentas médicas.

Se utilizó el método inductivo, la técnica usada fue la encuesta con aplicación de un instrumento tipo cuestionario de recolección de datos, con preguntas abiertas y cerradas de acuerdo a la NTP 290, el cual fue validado por el Instituto Nacional de Higiene del Trabajo de España y usado en varias investigaciones en México (Rodríguez (2004), Ecuador Ortiz (2015), y Colombia, Fuentes, M. P., & Ospino Villadiego, M. J. (2019). Al cuestionario se accedió a través de <https://forms.gle/p8Wgf9tYmAFoRMTX6>, este consta de 56 preguntas en donde algunas son abiertas, cerradas de múltiples respuestas con selección única y mixtas donde se recoge todas las variables necesarias para la obtención de la información para el cumplimiento de los objetivos de la Práctica Empresarial.

Previa a la aplicación se solicitó formalmente por escrito al correo de la funcionaria de la Oficina de Talento Humano, el consentimiento informado solicitando además que en enlace en el que se puede acceder al cuestionario fuese enviado a los

correos institucionales de cada jefe de área en la que se estaba desarrollando la práctica. Simultáneamente el practicante sensibiliza al grupo de compañeros del lugar de PE para que colaboren en el diligenciamiento y se resolvían las dudas a las que hubiese lugar.

La encuesta fue aplicada del 31 de enero al 3 de febrero de 2022, obteniéndose las respuestas del 100% de la muestra seleccionada.

El estudio se realizó con fines académicos, y se clasificó sin riesgo de acuerdo con las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud mediante la norma 8430 de 1993 que considera que en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar, para garantizarlo se aplicaron los principios de confidencialidad y anonimidad de la información.

## **4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

### **4.1. Tabulación de la información recolectada por medio de las encuestas.**

Una vez recolectados los datos, la tabulación se realizó de manera digital, a través de una matriz y se realizó el análisis en base de datos en Excel versión office 2010, los resultados se representaron a través de gráficas y tablas de frecuencia relativa y absoluta.

### **4.2 Análisis de los resultados obtenidos de las encuestas realizadas**

Se analizaran los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta a los funcionarios del área Organización de Cuentas Medicas, que manifestaron su aprobación para realizarla y participar en el estudio de los síntomas del SEE.se evaluaron aspectos como condiciones sociodemográficas, y sintomatología percibida por los funcionarios

#### **4.2.1. Condiciones sociodemográficas**

A través de las siguientes tablas se describen el número de horas trabajadas, cuanto tiempo tiene laborando en el área y la sintomatología que presentan los trabajadores. En el área asignada fueron 9 los encuestados, del sexo femenino el 67% y masculino el 33%.

**Tabla 2***Horas de trabajo al día*

<b>9. ¿cuántas horas trabaja al día?</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>8 horas</b>	5	55,56%
<b>De 8 a 12</b>	4	44,44%
<b>Total</b>	9	100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: Se observa que los trabajadores trabajan 8 horas al día con un 55,56% y de 8 a 12 cuenta con un 44,44% para llevar a un 100%. Lo cual se significa que en el área organización de cuentas laboran aproximadamente 8 horas diarias, y hay funcionarios que trabajan 12 horas de jornadas esto tiene una gran desventaja y es que malgastan el tiempo que puede dedicar a su vida personal o en muchos casos las largas jornadas laborales traen consigo graves problemas de salud como depresión, ansiedad, problemas cardiovasculares, Insomnio, problemas musculares, riesgos de obesidad incluso problemas cerebrales

**Tabla 3***Antigüedad en años*

<b>Antigüedad en el puesto en años</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Menos de 5 años</b>	7	77,78%
<b>Entre 6 y 10</b>	1	11,11%
<b>Más de 16</b>	1	11,11%
<b>Total</b>	9	100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: en la antigüedad en el puesto de trabajo se puede observar que los trabajadores laboran menos de 5 años con un 77,78%, entre 6 y 10 un 11,11% y más de 16 otro 11,11% para llevar a un 100%. Lo cual significa que la mayoría de los trabajadores tiene menos de 5 años laborando. Que hay personas que han laborado hasta por 16 años en el mismo edificio, esto puede traer secuelas a las personas puesto que todo el tiempo han manejado la misma monotonía.

**Tabla 4**

*Lugar de trabajo*

<b>Trabaja usted en:</b>	<b>total</b>	<b>porcentaje</b>
<b>Oficina cerrada</b>	4	44,44%
<b>En un recinto separado por divisiones</b>	2	22,22%
<b>En un área abierta con otras personas</b>	3	33,33%
<b>Total</b>		100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: el 44,44% de los trabajadores trabajan en oficina cerrada, el 22,22% en un recinto separado por divisiones y el 33,33% en un área abierta con otras personas lo cual equivale a un 100%. Se puede concluir que la mayoría del personal trabajan en áreas cerradas esto puede tener resultados negativos por la falta de oxígeno o ventilación.

**Tabla 5**

*Síntomas oculares*

<b>Síntomas oculares</b>	<b>total</b>	<b>porcentaje</b>
<b>Enrojecimiento</b>	1	14,29%

<b>Escozor, picor</b>	1	14,29%
<b>Sequedad</b>	1	14,29%
<b>Lagrimeo</b>	1	14,29%
<b>Visión borrosa</b>	2	28,57%
<b>Ninguno</b>	1	14,29%
<b>En blanco</b>		0,0%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

Análisis: se observa que el 28,57% cuenta con visión borrosa, lo cual puede ser ocasionado por estar mucho tiempo frente al computador y otro 28,57 % no respondieron la pregunta.

**Tabla 6.**

*Síntomas nasales*

<b>Síntomas nasales</b>	<b>total</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Congestión nasal</b>	3	42,86%
<b>Sequedad nasal</b>	1	14,29%
<b>Rinitis goteo</b>	1	14,29%
<b>Estornudos</b>	1	14,29%
<b>Ninguno</b>	1	14,29%
<b>En blanco</b>		0,00%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>100%</b>

Fuente: elaboración propia

Análisis: el 42,86% de las personas cuenta con congestión nasal, y el resto de las personas con otros síntomas nasales lo cual indica que puede presentarse el SEE.

**Tabla 7.**

*Síntoma de garganta*

<b>Síntomas de garganta</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Sequedad</b>	2	28,57%
<b>Dolor, sequedad</b>	1	14,29%
<b>Ardor</b>	2	28,57%
<b>Dolor</b>	1	14,29%
<b>Ninguno</b>	1	14,29%
<b>En blanco</b>		0,00%
<b>Total</b>	7	100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: la mayoría de los trabajadores presenta síntomas de garganta como sequedad 28,57%, y otro 28,57% presenta ardor. Lo cual se observa que la mayoría de los trabajadores presentan estos síntomas en el área de trabajo.

**Tabla 8.**

*Trastornos respiratorios*

<b>Trastornos respiratorios</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Tos</b>	3	50,00%
<b>Dolor en el pecho</b>	1	16,67%
<b>Ninguno</b>	2	33,33%
<b>En blanco</b>		0,00%
<b>Total</b>	6	100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: se observa que el 50,00% presentan trastornos respiratorios como tos, lo cual es un mecanismo de defensa de nuestro organismo frente a agentes externos, es decir, la tos actúa como aliada de nuestro sistema para despejar las vías respiratorias, por ejemplo, partículas del polvo u otros cuerpos extraños. El 16,67% dolor en el pecho y el 33,33% no presentan ningún trastorno respiratorio.

**Tabla 9.**

*Síntomas dolorosos*

<b>Síntomas dolorosos</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>De espalda</b>	4	66,67%
<b>De espalda, musculares, y articulaciones</b>	1	16,67%
<b>Musculares</b>	1	16,67%
<b>En blanco</b>		0,00%
<b>Total</b>	6	100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: se observa que el 66,67% de los trabajadores presentan dolores de espalda y otro 16,67% presentan dolores musculares y en las articulaciones, lo cual se puede presentar por estar mucho tiempo sentado, y poco espacio para desestresar el cuerpo estirando las articulaciones.

**Tabla 10.**

*Trastornos generales*

<b>Trastornos generales</b>	<b>Total</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Debilidad, dolor de cabeza</b>	1	14,29%

<b>Dolor de cabeza</b>	6	85,71%
<b>En blanco</b>		0,00%
<b>Total</b>	7	100%

Fuente: elaboración propia

Análisis: se observa que el 85,71% presentan dolores de cabeza, lo cual puede ser provocado por diversos factores entre ellos, actividades que mantienen la cabeza en una sola posición por largo tiempo, como el uso de computadores trabajos visuales muy detallados. El cual por estos factores u otros se presentan estos trastornos generales.

#### 4. DISEÑO DEL PLAN DE MEJORA

**Tabla 11.** *Actividades del plan de mejora*

HALLAZGOS ENCONTRADOS	ACTIVIDADES	META QUE SE PRETENDE ALCANZAR	EVIDENCIAS	RESPONSABLES
Empleados presentan síntomas como dolor de espalda, agotamiento, dolor de cabeza	implementación de actividades activas en la oficina Gestionar la ejecución de una jornada de sensibilización con respecto a los estilos de vida saludable, ergonomía, técnicas de relajación, pausas activas laborales	Una(1) jornada de sensibilización con respecto a los estilos de vida saludable, ergonomía, técnicas de relajación, pausas activas laborales	Fotos. Listas de asistencias. Folletos.	ARL, Seguridad y salud en el trabajo.
DOLOR DE LAS ESTREMIIDADES INFERIORES	Diseñar un tipo de descansa pies, donde los trabajadores se sientan cómodos y estirar sus extremidades.	Que los trabajadores se sientan cómodos y conformes en su puesto de trabajo.	Fotos	Seguridad y salud en el trabajo
Dolores de cabeza	Tomar de 5 a 10 minutos para la relajación de la cabeza,	Estar más relajados y menos estresados.	fotos	Jefe del área, ARL, empleados

	Implementar un botiquín dentro del área contenga medicamentos no tan costosos pero que ayuden a disminuir el dolor de cabeza.	Diseñar un botiquín dentro del área. Para mejores resultados en los trabajadores	Fotos	ARL, jefe del área
	charlas sobre las consecuencias de estar mucho tiempo sentado Diseñar material publicitario de acciones preventivas y difundir a los correos de los funcionarios	Dotación de (5) piezas gráficas de promoción y prevención		
Presencia de sintomatología visual (sequedad, enrojecimiento	brigadas de oftalmologías Gestionar la ejecución de una jornada de salud visual con ARL, Ópticas según EPS de afiliación de los funcionarios	Una(1) jornada de salud visual  Promocionar gotas para vista, privilegiando tanto a las EPS como a los trabajadores.	Lista de asistencia. Fotografías.	Bienestar, ARL Jefe del área
sintomatologías propias del SEE	Realizar una brigada de salud para empleados, ya que se presentan síntomas como tos, ardor de garganta, sequedad en la piel.	Brigada de salud, para el mejoramiento de los trabajadores	Fotos, lista de asistencia.	Bienestar, ARL

#### 4.1. EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE MEJORA

En primer lugar, se debe Incentivar y motivar a los trabajadores, jefes y demás personal a Realizar ejercicios de 10 a 15 minutos, y actividades de relajamiento. Entregándoles un volante que contiene una serie de ejercicios que puedan ser realizados sentados o de pie, para desestresar el cuerpo.

Cabe destacar que Las enfermedades osteomusculares afectan nuestra calidad de vida si no las detectamos a tiempo, si trabajamos 8 horas escribiendo en un computador podemos tener secuelas tanto a corto como a largo plazo; Invertir en esta valoración osteomuscular, puede no solo detectar a tiempo estas enfermedades; sino también puede orientar al trabajador sobre el curso de su patología y que debe hacer para recuperarse si ya la tiene.

Informar al jefe que permita Tomar descansos de su uso cada pocas horas, siempre que la situación lo permita para el descanso de la vista. Aplicar de manera periódicas gotas lubricantes para los ojos con el objetivo de mantener la hidratación y proporcionar un alivio duradero.

Realizar ejercicios de parpadeo cada cierto tiempo.

Realizar charlas sobre el SEE, ya que La salud visual es muy importante. Y también al momento de permanecer sentado por mucho tiempo frente a pantallas del computador, Es indudable la importancia de la salud visual para desarrollar las actividades diarias, por ello hay que saber cómo cuidar los ojos a fin de prevenir enfermedades de la vista que puedan dañar la calidad de vida.

## 5. LOGROS

A través de este proyecto empresarial se pretende contribuir al cumplimiento de cada uno de los objetivos propuestos, llevando a cabo en primer lugar, las condiciones físicas, ya que son los estados que permiten a las personas poder desarrollar su trabajo diario con buena energía, eficacia y sin que note cansancio. Además, una buena condición física previene de enfermedades, asegurando disfrutar de una buena salud. Por el contrario, un nivel deficiente de condición física repercutirá negativamente en la realización de nuestras actividades diarias. Puede incluso, si su nivel es muy bajo, traspasar el umbral de la salud y entrar en el de enfermedad, por un mal funcionamiento de los diferentes aparatos y sistemas del cuerpo humano.

En segundo lugar, dar a conocer los síntomas y enfermedades del síndrome del edificio enfermo, el cual es el conjunto de síntomas que provoca un inmueble sobre las personas que habitan o trabaja en él. Aunque se desconocen las causas concretas que lo producen, fundamentalmente se atribuye a la contaminación del aire que circula en su interior.

En principio, no se trata de un problema grave que vaya más allá de un malestar temporal que reduce la capacidad de las vías aéreas de las personas, pero en caso extremos puede incluso agravar alguna patología por tal razón es importante y necesario conocer este tema afondo el cual permita recuperarse si ya la tiene.

Y por último el diseño de un plan de mejora, permitiendo el rendimiento de los trabajadores y la disminución de las enfermedades del SEE, mejorando la

efectividad, eficacia y eficiencia en el área estudiada, este instrumento nos permite saber hacia dónde va la institución y que es lo que se necesita mejorar.

A través del proyecto ética empresarial y sus respectivos objetivos, se alcanzaron metas muy satisfactorias para mí. El cual me satisface conocer y contribuir al mejoramiento del área de organización de cuentas médicas, el cual es muy enriquecedor dejar actividades que contribuyan al mejoramiento continuo, inclusive que permitan mejorar el desempeño laboral.

Es fundamental mitigar el SEE. Mejorando las condiciones físicas para que todos disfruten de una buena salud.

## 6. CONCLUSIONES

Una vez realizado el estudio se obtuvieron las siguientes conclusiones: Se pudo determinar la presencia del SEE en la salud de los trabajadores y jefe del área de Auditoría de Cuentas Médicas, se identificaron factores Psicosociales (estrés, organización del trabajo, comunicación y relaciones) a los que se encuentran expuestos.

A su vez, se logró determinar la presencia de los síntomas en los individuos afectados tales como visión borrosa, congestión nasal, dolor y sequedad en la garganta, tos, sequedad en la piel, dolor de espalda, debilidad, agotamiento y dolor de cabeza, que de no prestarles la debida atención se pueden presentar reiteradamente incapacidades laborales y enfermedades profesionales.

De acuerdo a la situación encontrada se diseñó un plan de mejoramiento para mitigar los síntomas del edificio enfermo, que implica la puesta en marcha de acciones correctivas, preventivas y de mejora continua; para la obtención de resultados favorables tanto para el área Radicación de Cuentas Médicas, sus trabajadores, jefes y estudiantes de la Universidad de Córdoba. Ya que nos permitió tener toda la información relevante sobre este síndrome, el cual nos permite tener un amplio conocimiento de cómo resolver todos estos factores. El cual influye en el bienestar y en el mejoramiento de la salud

## **RECOMENDACIÓN**

### **Para la institución estudiada:**

En la realización de este proyecto empresarial se hacen las siguientes recomendaciones para buscar un mayor impacto en la clínica traumas y fracturas:

- Promover en toda la clínica un estudio de las pausas activas para mejor desempeño, desarrollar lo propuesto en el plan de mejora
- Instruir y capacitar al personal activo del área sobre el uso y mantenimiento de los equipos, donde desempeñen sus funciones.
- Coordinar con la A R L para que brinden asesoría sobre los temas relacionados del SEE, para poder identificarlas y mitigar los riesgos.

### **Para la Universidad de Córdoba**

- Desarrollar proyectos empresariales continuamente para generar conciencia en el personal administrativo enfocándose el mejoramiento de salud de los trabajadores.
- Establecer más horas de práctica empresarial para poder cumplir con los objetivos propuestos un 100% ya que son muy cortas las horas de práctica empresarial.

## Referencias Bibliográficas

- Avila, s. j. (2019). síndrome del edificio enfermo en la facultad de educación y ciencias humanas. *síndrome del edificio enfermo en la facultad de educación y ciencias humanas*, 100.
- Berenguer, s. j. (2019). *NTP 289 SÍNDROME DEL EDIFICIO ENFERMO*. ESPAÑA: MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
- Cascales, M. M. (2009). Determinación del Síndrome del Edificio Enfermo. *Dialnet revista digital de salud y seguridad en el trabajo*(2), 1-17. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3630863>
- C148 - Convenio sobre el medio ambiente de trabajo (contaminación del aire, ruido y vibraciones), 1977 (núm. 148), Organización Internacional el Trabajo [OIT]. Ginebra, 20 de junio 1977.
- Congreso de Colombia. (23 de diciembre de 1993) Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones. [Ley 100 de 1993]. DO: 41.148
- Congreso de la Republica. (11 de julio de 2012) Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia de Salud Ocupacional. [Ley 1562 de 2012]. DO: 48.488
- Minsalud. (2011). decreto 4107 de 2011. *decreto 4107 de 2011*, 32.
- Sanchez, j. a. (2019). síndrome del edificio enfermo en la facultad de educación y ciencias humanas. *síndrome del edificio enfermo en la facultad de educación y ciencias humanas*, 100.

Subils, B. J. (2019). *SINDROME DEL EDIFICIO ENFERMO*. España: Ministerio Del Trabajo.

## ANEXOS

### Anexo A. Consentimiento Informado



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD  
DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA  
PROGRAMA ADMINISTRACIÓN EN SALUD



Montería, 27 de enero de 2022

Doctora  
**MARÍA SOFÍA ARMENTA ALCÁZAR**  
Coordinadora Administrativa  
Especialistas Asociados S.A. - Clínica de Traumas y Fracturas  
Montería

ASUNTO: DILIGENCIAMIENTO DE ENCUESTAS

Cordial saludo,

El Comité de Acreditación y Currículo del programa Administración en Salud, en el marco del desarrollo de la Práctica Empresarial, aprobó a través de Acta 002 de 21 de enero de 2022, la realización del estudio del Síndrome del Edificio Enfermo en las áreas en las que los estudiantes se encuentran desarrollando la práctica de la referencia en la IPS Clínica de Traumas y Fracturas y Especialistas Asociados.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un espacio cerrado en el que alrededor del 20% o más de sus ocupantes sufren problemas de salud en los que las causas no son de fácil identificación por ser producidos por varios factores, puede existir el Síndrome del Edificio Enfermo (SEE). Dado que se identificó que en la institución no se han realizado este tipo de estudios, los practicantes decidieron realizar el plan para realizarlo en las áreas en las que están desarrollando la PE en este periodo académico. El estudio tiene como fin realizar un diagnóstico situacional con respecto al Síndrome del Edificio Enfermo, con el fin de identificar la sintomatología y las condiciones en las instalaciones de cada área en la que los funcionarios desarrollan su actividad laboral.

Por lo anterior, agradecemos su participación en el envío a los líderes de cada área y su respectivo equipo de trabajo para el diligenciamiento de la encuesta a través del link: <https://forms.gle/DSCcuqETN8uCSmWBA>, donde la opinión de cada uno es valiosa para el mejoramiento del ambiente laboral y la prevención de enfermedades en los trabajadores; se le aclara que esta encuesta cumple con el principio de confidencialidad y anonimidad de la información de quien la diligencia y es solo con fines académicos.

Conocedores de su espíritu de colaboración con la academia, esperamos contar con su apoyo en el liderazgo para el diligenciamiento en forma oportuna de acuerdo con su tiempo y buena disposición desde el 1 hasta el 5 de febrero de 2022. Para el acceso solo debe dar clic sobre el vínculo o copiarlo y pegarlo en la barra de búsqueda de internet.

Los resultados serán socializados por los estudiantes al finalizar el período de PE y se reflejarán en el aprendizaje organizacional y fortalecimiento de los procesos.

Atentamente,

*Enalbis E. Espitia E.*

Msc. Enalbis Esther Espitia Cat  (Ctrl) \*

Directora Práctica Empresarial

*Por una universidad con calidad, moderna e incluyente*

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920

[www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



## Anexo B Encuesta

<p>1. Identifique el Área en la que labora *</p> <p><input type="radio"/> SIAU</p> <p><input type="radio"/> Oficina de Calidad</p> <p><input type="radio"/> Auditoría de Cuentas Médicas</p> <p><input type="radio"/> Facturación</p> <p><input type="radio"/> Admisiones</p> <p><input type="radio"/> Radicación de cuentas</p>	<p>7. Cuánto tiempo hace que trabaja en este edificio? Expresado en años. *</p> <p><input type="radio"/> a. Menos de 5</p> <p><input type="radio"/> b. Entre 6 y 10</p> <p><input type="radio"/> c. Entre 11 y 15</p> <p><input type="radio"/> d. Mas de 16</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>
<p>2. Edad:(en años) *</p> <p>Tu respuesta _____</p>	<p>8. ¿Cuánto tiempo hace que trabaja en el mismo espacio? *</p> <p><input type="radio"/> a. Menos de un 5 años</p> <p><input type="radio"/> b. Entre 6 y 10</p> <p><input type="radio"/> c. Entre 11 y 15</p> <p><input type="radio"/> d. Mas de 16</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>
<p>3. Estudios Realizados *</p> <p><input type="radio"/> a. Formación Técnica</p> <p><input type="radio"/> b. Formación Tecnológica</p> <p><input type="radio"/> c. Formación profesional</p> <p><input type="radio"/> d. Formación postgradual</p>	<p>9. ¿Cuantas horas trabaja al día? *</p> <p><input type="radio"/> 8 horas</p> <p><input type="radio"/> De 8 a 12</p> <p><input type="radio"/> Mas de 12 horas</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>

<p>4. Género *</p> <p><input type="radio"/> a. Masculino</p> <p><input type="radio"/> b. Femenino</p>	<p>10. Trabaja usted en: *</p> <p><input type="radio"/> a. Oficina cerrada</p> <p><input type="radio"/> b. En un recinto separado por divisiones</p> <p><input type="radio"/> c. En un área abierta con otras personas</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>
<p>5. ¿Cuál es el nivel del cargo en la empresa? *</p> <p><input type="radio"/> a. Jefe de oficina</p> <p><input type="radio"/> b. Asistente</p> <p><input type="radio"/> c. Auxiliar</p> <p><input type="radio"/> d. Coordinador</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>	<p>11. ¿Se sienta usted a menos de 5 m de la ventana? *</p> <p><input type="radio"/> a. Si</p> <p><input type="radio"/> b. No</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>
<p>6. Antigüedad en el puesto en años *</p> <p><input type="radio"/> a. Menos de 5</p> <p><input type="radio"/> b. Entre 6 y 10</p> <p><input type="radio"/> c. Entre 11 y 15</p> <p><input type="radio"/> Mas de 16</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p>	<p>12. Puede(n) abrirse la(s) ventana(s) *</p> <p><input type="radio"/> a. Si</p> <p><input type="radio"/> b. No</p> <p><input type="radio"/> Otro: _____</p> <p>13. En un radio aproximado a 10 m de su puesto de trabajo existe alguna: *</p> <p><input type="checkbox"/> a. Fotocopiadora</p> <p><input type="checkbox"/> b. Pantalla de computador</p> <p><input type="checkbox"/> c. Impresora</p> <p><input type="checkbox"/> d. Fax</p> <p><input type="checkbox"/> Otro: _____</p>

A continuación encontrará una serie de preguntas sobre el lugar donde transcurre la mayor parte de su jornada de trabajo. Conteste sinceramente a todas las preguntas, considerando únicamente las cuestiones que lo afecten directamente:

14. Hay ruido que procede de \*

- a. El sistema de ventilación
- b. Los equipos de oficina
- c. La calle, al exterior
- d. Conversaciones
- e. Otros (especificar)
- f. No hay ruido
- Otro: \_\_\_\_\_

15. En relación a la ventilación:

- a. Hay corrientes de aire
- b. Falta de ventilación/estancamiento del aire
- c. Otros(Especificar)
- d. No hay problemas
- Otro: \_\_\_\_\_

16. La temperatura/humedad produce:

- a. Demasiado calor
- b. Demasiado frío
- c. Demasiada humedad
- d. Demasiada sequedad
- e. Otros(especificar)
- f. No crea problemas
- Otro: \_\_\_\_\_

17. Se perciben olores de:

- a. Comida
- b. Humo del tabaco
- c. Corporales
- d. Otros olores(especificar)
- e. No se perciben olores.
- Otro: \_\_\_\_\_

18. La iluminación:

- a. Es demasiado intensa
- b. Es escasa
- c. Produce deslumbramientos
- d. Se producen parpadeos de la luz
- e. Otros (especificar)
- f. Es correcta
- Otro: \_\_\_\_\_

19. En el área de trabajo le molesta:

- a. La decoración
- b. La distribución
- c. La cerámica del piso y/o color de paredes
- d. La falta de limpieza
- e. Otros (especificar)
- f. No le molestan estos aspectos
- Otro: \_\_\_\_\_

<p>20. Otros aspectos que le afecten:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> a. Aislamiento</li> <li><input type="radio"/> b. Falta de intimidad</li> <li><input type="radio"/> c. Visitas</li> <li><input type="radio"/> d. Perturbaciones/distracciones</li> <li><input type="radio"/> e. Sentimiento de encierro</li> <li><input type="radio"/> f. Otros(especificar)</li> <li><input type="radio"/> g. Ninguno</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ul>	<p>64. Síntomas parecidos a la gripe:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> a. Fiebre</li> <li><input type="checkbox"/> b. Escalofríos</li> <li><input type="checkbox"/> c. Debilidad</li> <li><input type="checkbox"/> Otro: _____</li> </ul>
<p>A continuación encontrará una serie de preguntas sobre el lugar donde transcurre la mayor parte de su jornada de trabajo. Conteste sinceramente a todas las preguntas, considerando únicamente las cuestiones que le afecten directamente:</p>	
<p>21. En general, el nivel de atención que debe mantener para realizar su trabajo es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> a. Alto</li> <li><input type="radio"/> b. Medio</li> <li><input type="radio"/> c. Bajo</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ul>	<p>66. Síntomas de tensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> a. Ansiedad</li> <li><input type="checkbox"/> b. Irritabilidad</li> <li><input type="checkbox"/> c. Insomnio</li> <li><input type="checkbox"/> d. Agotamiento</li> <li><input type="checkbox"/> e. Depresión</li> <li><input type="checkbox"/> f. Sensación de pánico</li> <li><input type="checkbox"/> Otro: _____</li> </ul>
<p>22. En los últimos tres meses la cantidad de trabajo que ha tenido, generalmente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="radio"/> a. No ha sido suficiente para estar ocupada</li> <li><input type="radio"/> b. Ha sido suficiente</li> <li><input type="radio"/> c. Ha sido excesiva</li> <li><input type="radio"/> Otro: _____</li> </ul>	<p>66. Trastornos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li><input type="checkbox"/> a. Apatía</li> <li><input type="checkbox"/> b. Debilidad</li> <li><input checked="" type="checkbox"/> c. Mareo</li> <li><input type="checkbox"/> d. Dificultad de concentración</li> <li><input type="checkbox"/> e. Dolor de cabeza</li> <li><input type="checkbox"/> f. Aletargamiento/falta de energía</li> <li><input type="checkbox"/> g. Menstruación irregular</li> </ul>